

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 18 de Agosto del año 2022 dos mil veinte dos, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL182-2022 "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA OPDS"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	YESICA SUSANA HERNANDEZ MARISCAL
TENTIA CONSULTING GROUP SA DE CV	DOUGLAS EMILIO CEREN
SPEED DOCUMENTS SA DE CV	HILDA ELENA CAMPOS GONZALEZ
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA LARIOS GAMEZ
GAMA SISTEMAS SA DE CV	JUAN CARLOS SEVILLA LUA
DDV SOLUCIONES SA DE CV	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA 1: Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 1, 2, 3, 4, 24, 25, 26 nos permita entregar en un lapso de 120 días, debido a la situación actual que hoy se vive en el mundo por la contingencia (COVID-19), la cual ha generado un desabasto en los componentes para la fabricación de los productos en tecnología ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Podrá ser entregado a más tardar el 31 de diciembre del 2022

2. PREGUNTA 2: Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 1, 2, 3, 4, 21, 24, 25, 26 entregar una impresión de las cartas solicitadas que nos envíen de manera digital ya sea de mayorista o de fabricante, según la partida que lo requiere y de acuerdo a las obligaciones de los participantes debido a que por temas de la contingencia COVID-19 las personas autorizadas en emitir estas cartas nos las envían de manera digital y no de manera física. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

3. PREGUNTA 3: Para la partida 26 pantalla, Solicitamos a la convocante sea opcional la carta de fabricante, ya que el producto solicitado no tiene representación en México, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud

4. PREGUNTA 4: Para la partida 1 Solicitan TV SMART, Solicitamos a la convocante nos permita entregar Carta Mayorista en original donde se mencione que somos distribuidores autorizados de la marca a ofertar, ya que por los tiempos de la licitación el fabricante no alcanza a emitir las, garantizando que los equipos que cumplen con las características solicitadas son nuevos ¿se acepta nuestra propuesta?



R.- No se acepta su solicitud

5. PREGUNTA 5: Para la partida 1 Solicitan TV SMART, donde solicitan salida de altavoces de 10 watts, creemos que hay un error y la salida de altavoces correcta es de 20 watts ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

6. PREGUNTA 6: En la partida 4, donde solicitan equipo multifuncional, mencionan que el rendimiento de los cartucho incluidos en el equipo según la ISO/IEC 19752 debe dar hasta 6000 páginas, entendemos esto es por la cantidad total de los toners ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación

7. PREGUNTA 7: En la partida 21 donde solicitan renovación de contrato licencias, Solicitamos a la convocante sea opcional la certificación que solicitan ya que la venta sobre volumen no es exclusivo de proveedores con la certificación Licensing Solution Partner, sin embargo ese requisito limita la libre participación de distribuidores autorizados más pequeños que pueden proveer las licencias solicitados. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

8. PREGUNTA 8: Para la partida 21 solicitan la carta de fabricante donde se mencione de ser socios comerciales y que debe dirigirse a la UTJ, sin embargo en el caso de Microsoft las cartas saldrían a quien convoca la licitación en este caso la secretaría de administración, por lo tanto solicitamos se acepte la carta dirigida a la Dirección General de Abastecimiento como se menciona en bases, ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta.

GAMA SISTEMAS, S.A. de C.V.

9. Referente al Anexo 1, para las partidas en que se está solicitando la presentación de Cartas de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante y/o Mayorista "en original" dirigidas a la convocante y especificando el numero de la licitación en la que se está participando; solicitamos a la convocante que se permita presentar las cartas en formato Digital, esto debido a la Pandemia de Covid-19 a nivel mundial el enviar las cartas por paquetería representa un riesgo para la salud ¿se acepta?

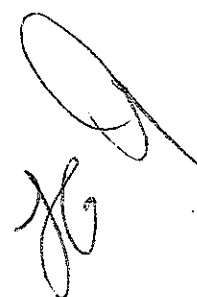
R.- Se acepta su solicitud

10. Referente al Anexo 969, Pantalla TV SMART, en las obligaciones están solicitando "Carta de distribuidor autorizado por parte del fabricante"; solicitamos a la convocante se acepte carta de Mayorista, debido a que, en la línea de Televisiones, los fabricantes no expiden cartas al ser artículos de consumo del hogar ¿se acepta?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

11. Referente al progresivo número 5 del grupo 2 contenido en el Anexo 1 de las bases. Se informa a la convocante que el número de parte solicitado con el código A3MX36NTBA está incorrecto. El código del tóner color negro correspondiente al equipo Sharp MX-2640N es el MX36NTBA. ¿Se acepta nuestra precisión?

R.- Se acepta su precisión.





12. Referente al progresivo número 6 del grupo 2 contenido en el Anexo 1 de las bases. Se informa a la convocante que el número de parte solicitado con el código A3MX36NTCA está incorrecto. El código del tóner color cyan correspondiente al equipo Sharp MX-2640N es el MX36NTCA. ¿Se acepta nuestra precisión?
R.- Se acepta su precisión.
13. Referente al progresivo número 7 del grupo 2 contenido en el Anexo 1 de las bases. Se informa a la convocante que el número de parte solicitado con el código A3MX36NTMA está incorrecto. El código del tóner color magenta correspondiente al equipo Sharp MX-2640N es el MX36NTMA. ¿Se acepta nuestra precisión?
R.- Se acepta su precisión.
14. Referente a los progresivos 9 al 12 del grupo 2 contenido en el Anexo 1 de las bases. Se informa a la convocante que en 2018, la división de impresión y consumibles de Samsung a nivel mundial fue adquirida completamente por HP Inc. De tal forma, para la carta de fabricante de distribuidor autorizada solicitada dentro de las Obligaciones de los Participantes contenidas en dichos anexos técnicos, el fabricante que avalaría la comercialización del productos Samsung solicitados es HP Inc. ¿Se acepta nuestra precisión?
R.- Se acepta su precisión.
15. Folio de validación 0944, Partida 21. En contexto con los servicios que solicitan como la asignación de un ingeniero de soporte y la especialización en contratos académicos solicitamos sea requisito mínimo 3 personas especializadas en atención de grandes organizaciones por el fabricante "designing and providing Microsoft for large organization" entre el personal del participante para asegurar la implementación inmediata y la migración transparente del contrato hasta su versión de renovación. ¿Se acepta nuestra propuesta?
R.- No se acepta su propuesta favor de apegarse a bases.
16. Folio de validación 0944, Partida 21. Solicitamos amablemente a la convocante que indique que somos socios comerciales LSP pueda ser digitalizada de la original impresa a color ya que los tiempos de entrega y la paquetería contra los del proceso del fabricante para la generación de cartas especiales traería como consecuencia que no estén listas para el día de la presentación, sin embargo, una vez adjudicados puede ser entregada en original. ¿Se acepta nuestra propuesta?
R.- Se acepta carta en digital.
17. Folio de validación 0944, Partida 21. Entendemos que la carta de fabricante solicitada debe indicar que el revendedor puede ofrecer productos Microsoft a precios académicos. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.-Favor de apegarse a bases
18. Folio de validación 0944, Partida 21. Solicitamos agregar al presente concurso un documento que indique competencia de la empresa licitante como Gold Cloud Plataform, para dar certeza a la institución académica que se cuenta con un centro de atención a su servicio durante la vigencia del contrato. ¿Se acepta nuestra propuesta?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

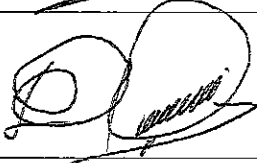
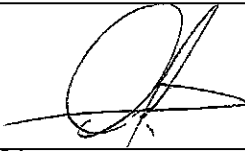
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL182-2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

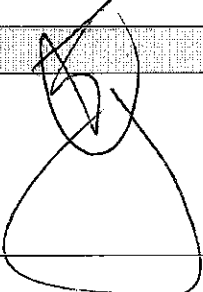
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	YESICA SUSANA HERNANDEZ MARISCAL	
TENTIA CONSULTING GROUP SA DE CV	DOUGLAS EMILIO CEREN	
SPEED DOCUMENTS SA DE CV	HILDA ELENA CAMPOS GONZALEZ	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA LARIOS GAMEZ	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	JUAN CARLOS SEVILLA LUA	
DDV SOLUCIONES SA DE CV	CARLOS VIDARTE RODRIGUEZ	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	